

ACTA N° 78-8

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 30 de mayo de 1978, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, quien presidió; de los Directores de División, Dres. Ignacio Iribarren T., Senta E. de Breuer y Felipe Martín; del Director de Servicios Estudiantiles, Prof. Argimiro Berrío; de la representante de los departamentos, Profa. Elizabeth Cure de Calvera; del representante de los Institutos, Prof. Gerardo Tálamo; de la representante profesoral, Prof. Estrella Abecassis de Lareto; de la representante estudiantil, Br. Maruja Ortega; de los Decanos, Simón Spósito Víctor Li Carrillo y José Giménez Romero; y del Director de la Unidad de Laboratorio, Prof. Freddy Malpica. También asistió el Br. José A. Sorrentino del Centro de Estudiantes de la USB.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en la consideración de los puntos de la agenda, el Dr. Villegas informó haber recibido los siguientes memorandos:

- a) No. 127, del 23-5-78, de la División de Física y Matemáticas, contenido del informe de esta División sobre el proyecto de cuestionario de evaluación del personal docente, y el cual se pasaría a estudio de la comisión especial;
- b) No. 46, del 11-5-78, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, sobre dispersión de asignaturas, materia que será considerada por el Consejo al completarse los informes de las Divisiones;
- c) No. 396, del 26-5-78, del Instituto de Investigaciones Educativas, informe sobre la marcha de la investigación "El retiro por índice y sus posibles causas en la USB".

I Candidatos para trabajo de ascenso

Se elaboró la lista de candidatos para la designación por Consejo Directivo Universitario del jurado que habrá de conocer el trabajo titulado "LEER POESIA ", presentado por el Profesor Francisco Barbadillo a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. Integran la lista los profesores: Jesús Mañú, Luis Pereira, Guillermo S. Pérez, Pedro Pérez Perazzo, Graciela Pizarro, Ana Pizarro, Gonzalo Rojas, José Santos Urriola y Guillermo Sucre.

II. Cursos Intensivos 1978

Fue objeto de una discusión preliminar la oferta de asignaturas para los cursos intensivos del presente año, la cual será sometida a consulta de las diversas unidades interesadas y traída nuevamente a consideración del Consejo la próxima sesión.

La delegación estudiantil entregó un documento del Centro de Estudiantes sobre la propuesta de la Comisión de Cursos Intensivos (proyecto Iribarren) que conoció este Consejo en la sesión anterior. El referido documento estudiantil pasa a estudio de la citada Comisión.

III. Normas para cursos tutoriales y de libre escolaridad

Fue objeto de una detenida discusión el proyecto presentado con este nombre por el Decanato de Estudios Profesionales, en una segunda redacción de fecha 25-5-78. Dentro del espíritu de las observaciones formuladas por el Dr. Li Carrillo de evitar una inconveniente multiplicidad de modalidades del régimen de estudios en la Universidad, se resolvió no crear la modalidad de los cursos independientes y, en cambio, establecer en cada carrera una cadena de asignaturas electivas con el nombre genérico de Tópicos Especiales, que podrán ofrecerse bien como cursos tutoriales, bien como cursos ordinarios. Asimismo, se estimó necesario definir con mayor precisión la naturaleza y condiciones tanto de los cursos tutoriales como de los de libre escolaridad, a cuyo efecto se encomendó al Dr. Spósito presentar una nueva redacción del proyecto para la próxima sesión.

IV. Puntos varios

- a) Ante una propuesta del Br. Sorrentino de sumarse el Consejo a la campaña internacional de apoyo a los huelguistas de hambre contra la represión en Chile, se ratificó la posición tradicional de los organismos universitarios de la USB de abstenerse de expresar opinión corporativa en materias políticas.

- b) El Dr. Iribarren pidió se recordara amablemente al Decanato de Estudios de Postgrado tramitar por los canales regulares sus solicitudes de servicios docentes para sus cursos, a fin de evitar situaciones de hechi de las que la División y los Departamentos se enteran por la prensa.

Finalmente se difirió para la próxima reunión el punto relativo a la Comisión de Becas, con lo cual se dio por terminada la sesión.

BM/ah.